

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

EL PADRE SANTO
LEON XIII Y LA PEREGRINACION ESPAÑOLA.

En la recepcion de los peregrinos españoles, que tuvo lugar en el Vaticano, el Ilmo. Sr. D. Honorio Maria de Osaïndia, Obispo de Huesca y Barbastro, leyó en presencia de Su Santidad el siguiente discurso.

Beatísimo Padre, las venerandas palabras con que V. S. ha anunciado al mundo, que el Poder espiritual, que le ha sido confiado por N. S. Jesucristo en bien de la Iglesia y de la misma humana Sociedad, está hoy tan cohibido, que hace difícilísimo el gobierno de esa Iglesia Santa, han conmovido profundamente y llenado de angustia nuestro corazón.

Hijos de España, de esta Nacion siempre devotísima de la Santa Sede Romana, que la ha dado tantos y tan ilustres Defensores y que tiene la dicha de contar entre sus Santos, á Santo Domingo de Guzman, S. Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesús, no podemos permanecer indiferentes ante las amarguras de V. S., mayores aun, segun nos ha dicho, que las que otros hijos desnaturalizados hicieron sufrir á vuestro bondadoso y santo Predecesor.

Los Católicos españoles acatan y adoran los inescrutables designios de la divina Providencia en la permission de los males gravísimos, que desde hace muchos años viene padeciendo la Iglesia de Dios y sus Venerables Jerarcas. Pero no pueden menos de admirar y de lamentarse tambien de la ceguedad inconcebible de los gobiernos que han tenido desamparada á la Santa Sede Apostólica en medio de tantas y tan horribles tribulaciones, y de que no hayan comprendido que apoyando de esta manera tan patentes y, en su consecuencia, tan escandalosos atropellos, comprometian la existencia de todos los Tronos, y aun la de la misma Sociedad civil, supuesto que consintiendo ó tolerando el desconocimiento de los inconcusos y sagrados derechos de la Santa Sede Romana, dejaban sin base, en que pudieran descansar todos los demás.

Afortunadamente para nosotros, nuestra pena se ha templado en gran manera al postrarnos ante el Sepulcro del Primer Papa, el Apostol San Pedro, y al considerar despues, que la Silla, fundada por él, y en la cual se han sentado sin moral interrupcion todos sus sucesores, se halla hoy ocupada por un Pontífice celoso y sapientísimo, que hace lucir á nuestra vista los primeros rayos de las mas consoladoras esperanzas.

Lo pasado y lo presente, Santísimo Padre, nos infunde una firme confianza en un porvenir mas dichoso, y en verdad que toda la historia de la Iglesia, en el largo período de diez y nueve siglos, nos asegura de su inmortalidad: siempre perseguida y siempre victoriosa, los dias de sus mas grandes tribulaciones han sido siempre el preludio de sus mas insignes victorias. Han desaparecido los Imperios, se han hundido las dinastías, y por cierto que son sin cifra los tronos que en nuestros mismos dias hemos visto caer. Las mismas heregías que cada siglo ha visto nacer, han desaparecido igualmente, sin dejar otro vestigio que las ruinas y males que han ocasionado. Ninguna institucion humana ha podido resistir á la accion destructora del tiempo; solo la Iglesia Romana es la que ha visto estrellarse al pié de sus sagrados muros tanto los embates de la persecucion mas horrible, como las furiosas olas de

todas las heregías, de todos los errores y de todas las concupiscencias. Prueba irrecusable de que verdaderamente está establecida por el mismo Dios, que la ha prometido su perpétua asistencia para que nunca puedan prevalecer contra ella las puertas del Infierno. Por eso la Iglesia Santa puede hoy repetir como en los dias de sus mas grandes dolores, las hermosas palabras de David: «Muchas veces me han combatido desde los dias de mi juventud, pero nunca han podido derribarme.» Así esperamos que sucederá ahora en estos dias de tanto descreimiento, y de general apostasia y de tan crudelísimas persecuciones, porque contamos con la infinita Misericordia de nuestro buen Dios, que no ha de abandonar á su Vicario en la tierra y tambien con las virtudes, celo y Prudencia de Vuestra Santidad.

Este es nuestro convencimiento, Smo. Padre,— como lo es el de todos los católicos del mundo,—al tener hoy el honor y la dicha inefable de postrarnos á los Pies de V. S. Esta es la significacion de la presente Romería española, que con indecible gozo de mi alma presento á Vuestra Beatitud, como un testimonio irrecusable y elocuente de fé, de inefable amor, de obediencia incondicional y de adhesion sin límites. Esta es la significacion del movimiento católico, que se observa en todas las naciones y que tiende á librarlas de esa atmósfera envenenada y fria, que envuelve á todo el mundo, secando en los corazones la sávia de la Religion y de la Verdad. Por eso, estos peregrinos, representantes de la mayor parte de las Provincias de nuestra Patria querida, que sin temor á ninguna clase de peligros han surcado los mares y se han resignado á permanecer por tres dias encerrados en un buque, en virtud de una medida enteramente inesperada, vienen hoy á saludar á su amantísimo Padre y demostrar que el Augusto Cautivo del Vaticano es el Jefe del Catolicismo y reina en el corazón de sus súbditos, ante el cual pública y solemnemente y sin temor de nada ni de nadie protestan de su obediencia y de su amor.

Dígnese Vuestra Santidad, Beatísimo Padre, acoger benignamente esta sincera y cordial manifestacion de nuestro sentimiento, y concedernos su Apostolica Bendicion, que humildemente imploramos postrados á los piés de Vuestra Santidad.

Su Santidad dignose contestarle de esta manera:

Bendito sea el Señor, que Nos consuela en medio de nuestras tribulaciones y amarguras. «Benedictus Deus, qui consolatur Nos in omni tribulatione nostra.»

Vuestra presencia, hijos muy amados, que despreciando toda clase de peligros y penalidades, consiguiendo á un largo y fatigoso viaje, habeis venido á venerar el sepulcro de los Santos Apóstoles, y á consignar una vez mas vuestra adhesion al Vicario de Jesucristo; vuestras palabras inflamadas de afecto é impregnadas de veneracion, y el tributo de vuestra piedad filial, conmueven profundamente Nuestro corazón y le llenan del mas dulce consuelo, que es tanto mayor, cuanto estamos certísimos de que sale de un pueblo lleno de fé, de una nacion noble y generosa, en cuyas tradiciones y gloriosa historia presenta esculpidas tantas y tan profundas huellas de su adhesion inviolable á la Religion Católica. Españoles, vuestros reyes que siempre se gloriaron del título de reyes católicos, vuestros obispos (algunos

de los cuales vemos presentes con gran satisfaccion) que, muy adictos á la Sede Apostólica y celosos de sus prerogativas, se distinguieron tanto en todos tiempos por su virtud y doctrina, y especialmente la numerosa pléyade de Santos que florecieron siempre entre vosotros, habla muy alto de la piedad y religion del pueblo español. Muchas de las Ordenes religiosas, (como decia poco há el señor Obispo) que, con los poderosísimos medios que posee la Iglesia y con las obras de la caridad mas acendrada en que se inspiraron, tanto han contribuido, dentro y fuera de España, al verdadero bienestar de la sociedad cristiana y civil, deben á vuestra patria sus gloriosos Fundadores.

Y ahora nos ofrece una nueva prueba de la piedad tradicional de los españoles esta numerosa peregrinacion, que con gran acierto habeis puesto bajo la proteccion de Santa Teresa de Jesús, y titulándola «Romería de Santa Teresa.» Esta mujer insigne, compatriota vuestra, llamada con razon serafin del Carmelo, dotada de nobles y generosos sentimientos y distinguida por su clarísima inteligencia, supo concebir, para mayor gloria de Dios, los mas vastos proyectos y traducirlos en obras maravillosas con singular firmeza de carácter y con ánimo esforzado, á pesar de las gravísimas dificultades y de la guerra mas encarnizada que le declararon sus enemigos.

Hoy tambien está empeñada la lucha entre la verdad y el error, entre el bien y el mal; lucha que en nuestros dias parece ser mas fiera que nunca, merced á los artificios y poderosos medios con que cuentan los adversarios conjurados contra Jesucristo y su Iglesia, desconociendo así su origen sobrenatural y su mision divina en beneficio de la humanidad.

No conviene sin embargo, hijos carísimos, desmayar ante las contrariedades que se os presenten, ni en vista de las fatigas que hayais de soportar; sino, mas bien estimulados con el ejemplo de vuestra santa Heroína, inflamados con el fuego de la caridad y fortalecidos con la esperanza de los auxilios divinos, pelead como valientes, y sobre todo, manteneos inquebrantables en la profesion pública y franca de aquella fé, que vive y obra á impulso de la caridad, que ha triunfado siempre del mundo, y ha sido constantemente la joya mas hermosa y la bandera mas noble de la España.

Vuestros padres con su nunca desmentida firmeza en la fé católica han inutilizado, aun en época no muy remota, los esfuerzos de la herejía, que intentaba introducirse y propagarse en vuestras provincias. No abrigamos la menor duda de que vosotros separándoos, segun el consejo del Apóstol, de toda innovacion profana, os mostrareis hijos dignos de vuestros mayores.

Esta unidad de fé y de religion contribuirá tambien en gran manera á vuestro bienestar y prosperidad temporal, estrechando maravillosamente los corazones, proporcionando á las familias la paz y la concordia, y promoviendo el verdadero bien y la gloria de la nacion entera.

Contentaos, hijos muy amados, con estas breves palabras, que ha puesto en nuestros lábios Nuestra solicitud paternal por el aumento y conservacion de la fé católica en vuestro reino, y que os sean prenda del vivo interés y del ardiente amor que profesamos á la España, sobre la cual con todo el corazón imploramos del Dador de todo bien la abundancia de

gracias celestiales.

Recibid mientras tanto, mis amados hijos, la Bendición Apostólica, que de lo íntimo del alma os damos á vosotros y á vuestras familias y á toda la nación española.—(«Osservatore romano.»)

Roma 19 de octubre.

Ayer le envié el «Osservatore Romano» que contenía en español los notables discursos de Su Santidad y del obispo de Huesca el día de la solemne recepción de nuestros peregrinos, que hoy han vuelto á presentarse en recepción ya mas íntima al ilustre Pontífice Leon XIII. La audiencia del día 17 fué realmente conmovedora. Asistieron á ella unos mil 360 peregrinos y otros 300 entre miembros de la juventud católica de Roma, sacerdotes y españoles residentes en la Ciudad Eterna. A la audiencia que tuvo lugar en la gran sala ducal, inmediata á las Logias de Rafael, precedió la Comunión general de los peregrinos en San Pedro, administrada por el cardenal Borromeo y que duró cerca de dos horas en medio de un gran recogimiento y de la afluencia del público que llenaba aquel hermoso templo. Terminada la Comunión, el obispo de la Seo de Urgel, residente en Roma, dirigió una plática exclusivamente religiosa á los romeros de su patria, y estos en procesion y entonando los salmos pasaron á orar ante la tumba de Pio IX que se vé al lado de la capilla de los canónigos en San Pedro. Esta ceremonia por los recuerdos que en todos escitaba, fué en extremo conmovedora.

A las once se abrieron las puertas de bronce que dan entrada á los museos del Vaticano y á la sala ducal que como nuestros lectores saben fué obra del Bernini, uniéndose dos grandes salones, uno de los cuales está algo mas elevado que el otro. En la parte mas alta se alzaba el trono pontificio, y al lado de él, donde mas se veían los miembros de la comision de esta romería, figuraba el bello estandarte que representa á la Virgen de las Mercedes, celeste patrona del Principado de Cataluña. Este estandarte que representa además la roca eterna del Vaticano, estaba ornado de multitud de lazos y del lema de esta peregrinacion. Colocados los peregrinos de un lado los hombres, del otro las mujeres, el Padre Santo verificó su entrada por las puertas que conducen á las Logias de Rafael, llevando los magníficos hábitos pontificales y precedido y seguido de la corte pontificia y guardia noble, asistiendo á la ceremonia casi todos los cardenales que residen en Roma, lo cual imprimía al acto majestuosa solemnidad. Los periódicos han anticipado los nombres de los cardenales Billio, Bonaparte, Borromeo, Caterini, Nina, Consolini, de Falloux, di Pietri, Ferreri, Franzelin, Hohenlohe, Lodochowski, Martinielli, Monaco la Valletta, Pitra, Sacconi, Simeoni, Randi; monseñor patriarca de Venecia, los reverendísimos obispos de Asís, de Cassano, de Chalons-sur-Marne, de Huesca, Plasencia, Seo de Urgel, vicario general de los Trinitarios de España y otros muchos prelados, á los cuales se habian unido diferentes personajes que forman tambien parte de la corte pontificia. La entrada de Su Santidad en la sala ducal fué saludada por grandes vivas y aclamaciones, y restablecida, no sin dificultad, la calma en aquella hueste católica profundamente conmovida, el obispo de Huesca se avanzó hácia el trono pontificio, donde habia tomado asiento Leon XIII, y tomando las páginas de su discurso de mano de uno de los prelados que acompañaban á Su Santidad, leyó en español y con claro acento el mensaje que ha publicado ya la prensa católica.

La respuesta del Padre Santo, que tambien le he remitido, duró unos veinte minutos, produciendo su lenguaje elevado y los sentimientos que lo

inspiran una emocion que yo no podria trascribir. Leon XIII por su voz, por su gesto, por su figura, llena de nobleza y de distincion, es un grande orador, y su palabra elocuente y fácil produce grandísimo efecto siempre. En nuestros peregrinos fué vivísimo, y mas de una vez grandes gritos de viva Leon XIII, viva la religion y algunos de viva el Papa-Rey, interrumpieron la arenga del Padre Santo, seguida despues de mayores aclamaciones.

Terminadas las alocuciones, los representantes de las diversas diócesis de Barcelona, Huesca, Vich, Barbastro, Tortosa y Seo de Urgel, unidos á representaciones de otros obispados, de varias asociaciones católicas, de la parroquia de Sans, de la «Revista popular de Barcelona» etc., presentaron en lindos cofres y en oro sus ofrendas al óbolo de San Pedro, que he oido importaban unos doce mil duros. Despues de dar el Padre Santo espresivas gracias por estos testimonios de la piedad española, alzándose de su trono pasó por en medio de las pobladas filas de los peregrinos, quienes con amoroso entusiasmo se precipitaron sobre él, ya para besar sus manos, ó al menos sus vestiduras pontificales y ver bendecidas las numerosas reliquias, rosarios y demás objetos piadosos que llevaban en sus manos. Su Santidad que aquel día no estaba bien de salud y que se proponia recibir hoy con mas detencion y sin la pompa pontificia á los peregrinos de todas nuestras diócesis, tuvo que abreviar la solemne ceremonia, retirándose con toda la corte á sus habitaciones, pero no sin oír antes un himno del mes de María que en coro entonaron muchos de los peregrinos, mientras otros hacian resonar sus vivas y aclamaciones.

Además de las recepciones académicas y literarias del palacio Altemps, los peregrinos españoles serán recibidos esta noche en los salones del palacio Altieri que ocupa el cardenal Borromeo y la juventud católica les dará tambien otra fiesta antes de su partida fijada para el miércoles 23, esperándoles hasta dicho día el hermoso vapor «Santiago» cuyo capitán ha formulado las reclamaciones legales por la observacion de que fué objeto en las aguas de Civitavecchia y de la que se quejó tambien el obispo de Huesca en el mensaje á Su Santidad.

El «Osservatore Romano» y la «Voce della Verità» citan entre los nombres que dirigen esta peregrinacion, ó que le prestan mayor brillo, á los obispos de Huesca, Plasencia y Urgel, al cañonigo Casañas, representando al obispo de Barcelona, al magistral de Huesca, al vicario de la diócesis de Vich, á los señores Palau, Villabasa, Anguera, Nogués, Maderolas, duque de Solferino, marqueses de Dos Aguas y de Arcos, representantes de los obispos de Almería, Menorca y Tortosa y otras personas, principalmente de Cataluña. Una parte de los romeros aprovecharán los días que les quedan libres para visitar Loreto y Asís. Esta última visita es interesantísima, pues viendo los diversos templos que allí existen, uno de ellos español, se siguen paso á paso las fases todas de la vida de San Francisco de Asís, y al lado de la emocion que produce su tumba y el local de su prision no es menos conmovedora y mas poética la visita al pequeño huerto sobre cuyos rosales se arrojó para martirizarse el Santo y que desde entonces dan flores y hojas sin espinas.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS.

Falleció en la tarde del jueves 10 del corriente, á los setenta y siete años y treinta de episcopado. Su muerte, acaecida en Lancey, cerca de Grenoble, no ha sorprendido á los que ha tiempo le rodeaban; porque de antiguo venia siendo delicadísimo el es-

tado de su salud, á pesar de residir largas temporadas en sitios sanos al pié de los Alpes.

Pocos hombres han mostrado tantas y tan variadas aptitudes para llamar la atencion pública. Supo hacerse notable este ilustrado sacerdote como confesor, predicador y profesor despues en la Sorbona. Ha tenido siempre una especial predileccion por la instruccion y la educacion, polemizando una vez en conferencias públicas, otras veces en folletos, otras en la prensa periódica.

Cuando fué consagrado obispo, convirtiéndose en un verdadero jefe de diócesis, pastor y administrador juntamente. Entre los libros que escribió, merece recordarse el de «La Educacion.» Agitó bastante á la Academia francesa, mas con la oposicion intransigente á las opiniones de sus cólegas, de que hacia bastante alarde, que con el mérito de sus obras. La caída del imperio y las elecciones de 1871 hicieron de él un hombre político. Fué miembro de la Asamblea nacional, y ha muerto siendo senador.

Dupanloup ha sido un hábil é intencionado polemista. No se presentaba á discusion un tema de pedagogía, de filosofía, de teología, de política, en la que no tomara espontáneamente una parte activa y principal. Él ha escrito multitud de folletos sobre la libertad de enseñanza, en favor del poder temporal, en apoyo del «Syllabus» contra Renan, contra Littré, contra Taine. Cuando surgia en la prensa periódica un debate sobre asunto de vital importancia, seguros estaban los franceses de que no se haria esperar mucho la aparicion de un folleto, de un artículo, ó de un libro de Dupanloup. Escribió siempre con vehemencia, con tono dogmático, bajo el aspecto de acusador y denunciador con el estrecho espíritu del sectario. En su juventud fué católico liberal; tuvo, con los Montalembert, los Lacordaire, los Broglie, propósitos de unir la fé á la libertad y al progreso y á la civilizacion moderna. En 1869 llevó al concilio de Roma sus ilusiones y resistencias. Poco despues se hizo retrógrado, pero á pesar de su resellamiento, Pio IX no quiso nunca concederle el capelo cardenalicio. Leon XIII parecia estar dispuesto á perdonarle sus antiguos alardes de liberalismo y á premiar con aquella dignidad sus grandes servicios en estos últimos años á la causa del dinero de San Pedro.

El 8 de Febrero de 1871, Dupanloup fué elegido diputado. Tomó asiento en la derecha legitimista, de la que fué constantemente uno de sus jefes principales. Tomó una parte activa en la discusion de las leyes proyectadas por el partido clerical. Cuando se le eligió senador inamovible por la Asamblea nacional, continuó en el Senado la misma política. Su último acto fué la interpelacion que dirigió á M. Dufaure sobre la libertad de que gozaba la comision organizadora del centenario de Voltaire.

Era miembro del Consejo superior de instruccion pública y caballero de la legion de honor.

El mérito literario y oratorio de Dupanloup, si bueno, no fue nunca notable. Escribia mucho y correctamente; era mas abundante que elocuente. Disputador eclesiástico, su argumentacion pecaba casi siempre de estéril. No fué orador sagrado de la talla de Lacordaire, Ravignan y Félix, ni orador político de la fama de Barryer, Montalembert y Thiers.

Un periódico de la situacion, aprovechando datos de las últimas estadísticas oficiales sobre instruccion primaria en Francia, Italia y España, hace notar que nuestro país no resulta atrasado en ramo tan importante, sino que puede figurar al lado de Francia y delante de Italia, puesto que, si la primera de estas naciones tiene 72,069 escuelas y la segunda 29,422 la nuestra cuenta con 27,100. Así, tomando en

cuenta la poblacion de cada una, resultan en Francia diez y nueve escuelas por cada 10.000 habitantes; en Italia 14 para el mismo número y en España 17.09. En cuanto á los alumnos, asisten en Francia 4.336,368; en Italia 1.109.224, y en España 1.369,077, cuyas sumas dan 116 alumnos en el pueblo francés por cada diez mil habitantes, 51 en el italiano y 89 en el español.

Nosotros celebramos de todo corazón el adelanto de la primera enseñanza en nuestra patria; pero creemos que si en la estadística figurase la puntualidad y exactitud con que se paga en cada nación á los maestros, haríamos un tristísimo papel y los extranjeros podrían afirmar que á ese precio, es decir, no pagando, cualquier país podría tener cuatro veces más escuelas de las que tiene.

Hace tres días que ocurrió en el jardín de Aclimatación de París un hecho sumamente curioso acerca del cual entienden ya los tribunales.

La baronesa de T... se paseaba por una de las calles de árboles de aquel recinto, cuando se halló en frente de una niña de tres años, á la cual cogió apresuradamente, abrazándola y besándola con efusión extraordinaria.

La muchacha que cuidaba de la niña se aproximó é interpelló á la baronesa que se disponía á llevarse á la criatura alegando que era hija suya.

Un grupo de gente se formó en seguida, intervinieron algunos guardias, y las contendientes vieron obligadas á ir á explicarse ante el comisario de policía.

La baronesa dijo al magistrado que hacia seis meses que su hija habia desaparecido con la niñera y que todas sus pesquisas por encontrarla habian sido ineficaces, hasta que la casualidad la condujo a su presencia.

Pocos instantes despues, la condesa X... fué llamada al despacho del magistrado, y una vez allí, declaró que la niña en cuestion le habia sido entregada en calidad de criatura sin padres conocidos, y que siendo ella viuda y no teniendo hijos la habia adoptado.

Pero he aquí que la situacion se complica.

La condesa contrajo segundas nupcias poco tiempo despues, y decidió dar un nombre legítimo á la niña. Los nuevos esposos la reconocieron, declarándola la hija de sus amores.

Ante este caso poco frecuente, el comisario de policía no se juzgó con derecho para resolver la cuestion y se limitó á pasar informe al tribunal correspondiente á fin de que establezca los derechos de la madre verdadera.

Detalles sobre una noticia que publicamos el 17.

«A las tres de la tarde, el globo cautivo iba á alcanzar su mayor altura, cuando una señora extranjera, que habia tomado pasaje en él, lanzó un agudo grito.

Al principio se creyó que era víctima de un ataque de nervios ó de un acceso de vértigo. Pero un médico que se hallaba en la barquilla conoció que se trataba de un alumbramiento. Uno de los aeronautas dió la señal de descenso, durante el cual el doctor empezó á desempeñar su tarea. Hizo separar á los hombres, y el parto se efectuó en las mejores condiciones. Un niño, muy bien conformado, acababa de nacer á algunos centenas de metros de la tierra. Una vez terminado el descenso, varios individuos de la tripulacion cogieron en sus brazos á la dama y la llevaron á la puerta de salida, donde esperaba un carruaje. Una señora llevaba al recién nacido envuelto en su chal.

El doctor, que es de Tarbes, habia gastado 20 francos para subir y recibió 500 al bajar. El padre

es hijo de uno de los principales fabricantes de Manchester. Su esposa, sujeta á los caprichos propios del embarazo, habia querido hacer una ascension en globo.»

Leemos en la «República francesa:»

«Parece que hace cincuenta años se publicó en el Perú una ley por la cual se concedía á todo individuo un tercio del valor en que hiciera aumentar la riqueza del país. Un francés llamado Landoean descubrió los depósitos de guano que proporcionaron rendimientos enormes al gobierno peruano.

Los herederos de aquel reclaman hoy lo que por tal concepto se les debe, esto es, una suma fabulosa de 550 millones de francos. Así se dice por lo menos, y se añade que dichos acreedores consentirían en aceptar actualmente una parte tan solo de la deuda. En 1865 el gobierno del Perú reconoció la validez del crédito, pero declaró que no podía pagar ni siquiera los intereses de la suma adeudada.»

En París se anuncia para fin de este mes la llegada de un calculador de cinco años de edad, y que se ha hecho célebre en Viena por su habilidad y su facilidad sorprendentes para resolver los problemas más complicados.

Hace sumas y multiplicaciones de centenares de millones con una rapidez sin ejemplo. Si se le propone una cuestion difícil, sale del paso como si jugara, saltando á las rodillas de los circunstantes, y resolviendo despues como por inspiracion el problema planteado. Pero estos continuados ejercicios concluyen por causarle gran fatiga. Entonces se vuelve nervioso é irritable. («Globo.»)

El corresponsal que tiene en Canea el «Mensajero de Atenas» ha enviado á este periódico el texto de la nota dirigida al comisario imperial y al cónsul de Inglaterra en Canea por los cretenses. Dice así:

I. El gobernador será nombrado por cinco años por la Puerta; deberá pertenecer á la religion y nacionalidad de la mayoría de los habitantes de la isla.

II. Cada distrito elegirá cuatro representantes, dos de cada religion, donde los cristianos y musulmanes estén en igual número; tres de la mayoría y uno de la minoría, ó los cuatro de la dominante, segun los casos.

III. La Asamblea estará reunida dos meses al año: las sesiones serán públicas. Hará las leyes, que no podrán ser modificadas sino por la misma, previa autorizacion del poder central. Resolverá lo referente á las necesidades administrativas sociales.

IV. La isla se dividirá en distritos, cuyo gobernador será de la religion de la mayoría.

V. Los funcionarios no podrán ser elegidos miembros de los consejos administrativos de distrito.

VI. El poder judicial será independiente del administrativo. Los presidentes de los tribunales de primera instancia y los consejeros del tribunal de apelacion deberán ser licenciados en Derecho. Las sentencias del tribunal de apelacion causarán estado.

VII. Se suprimirán los mussavirs y muavinos.

VIII. Los actos administrativos se redactarán en turco y en griego. Todos los empleados deberán saber esta lengua.

IX. Fuera del gobernador general los demás empleados serán indígenas ó avecinados desde hace mucho tiempo.

X. El ejército estará acantonado en las fortalezas. Del orden de la policia cuidará una fuerza dependiente de la Asamblea, compuesta de indígenas de ambas religiones. Los habitantes de la isla no estarán sujetos á otro servicio militar.

XI. El diezmo será sustituido por un derecho de 10 por 100 sobre la exportacion.

XII. Se plantearán economías. El ejército no será sostenido por la isla. La mitad del exceso de los ingresos sobre los gastos se dedicará á obras públicas, segun disponga la Asamblea general, que formará el presupuesto y cuenta de cada año económico.

XIII. No circulará en la Isla papel moneda. Los empleados serán pagados en metálico.

XIV. La colonizacion por grupos será prohibida.

XV. La fundacion de sociedades literarias é imprentas, y la publicacion de periódicos, estarán sometidas á las leyes de imperio.

XVI. No se aplicarán en Creta la Constitucion otomana, ni las leyes é «irades» que se opongan á la ley orgánica.

Proposiciones adicionales.

I. Amnistía completa: no se exigirán las contribuciones atrasadas.

II. Los habitantes de la isla podrán conservar las armas, pero no podrán usar de ellas sin licencia de la autoridad.

III. Se resolverá de una manera definitiva, y en beneficio de los deudores pobres, la cuestion de las deudas anteriores á la insurreccion de 1866.

IV. Se prohíbe el proselitismo. Cada cual podrá elegir libremente su religion, sin ser desterrado ni sufrir confiscacion. Esta disposicion será aplicable á todos los que hasta el dia han cambiado de religion.

V. Se devolverán los bienes confiscados.

VI. Se aprobará el reglamento de Bancos para los cristianos huérfanos, sometido desde 1870 á la aprobacion de la Puerta.

VII. Se establecerán registros hipotecarios, nombrando notarios, que serán los únicos que puedan redactar los documentos referentes á la propiedad.

Halepa, 19 de setiembre (1.º de octubre de 1878)
—Los delegados de la Asamblea general.—(Siguen las firmas.) («La Iberia.»)

Gacetilla.

La corbeta de guerra «Ferrolan» salida de este puerto para el de Palma el juéves, tuvo que arribar ayer causa de los vientos contrarios que reinaban.

Entre los periódicos que vienen ocupándose de la «Gramática Educativa» publicada por nuestro distinguido amigo don Juan Benejam y de cuya importante obra tuvimos el honor de ocuparnos en uno de nuestros números anteriores, copiamos de la *Reforma*, uno de los periódicos más autorizados que se publica en Madrid, el siguiente párrafo:

«Gramática educativa» es el título de la última produccion para las escuelas del inteligente Maestro de Ciudadela de Menorca, D. Juan Benejam.

Imposible será decir cuanto nos hemos deleitado en la lectura de este concienzudo libro, que por medio de un método racional de educacion y de bien combinados ejercicios gramaticales, lleva el ánimo del alumno desde el conocimiento práctico de lo más fundamental del valor de las palabras, hasta formar frases completas, proposiciones sencillas, períodos de inmediata utilidad y párrafos de grandísimo provecho, deteniendo al niño en cada leccion lo suficiente para que, con el valor gramatical de cada palabra, adquiera bonitas nociones sobre el mundo de los objetos.

Tan enamorados hemos quedado de este precioso libro, que desde luego prometemos ha de ser nuestra guía en la enseñanza de la gramática.

Modas.--La Sra. Sofia Tartilan escribe el siguiente párrafo acerca las mismas:

Casi sin transición, hemos pasado del estío al invierno en cuanto á los trajes, pues apenas si los de otoño han hecho otra cosa que iniciarse. En los almacenes de modas ya no se ven sino telas oscuras, y los periódicos del ramo nos ofrecen figurines con formas completamente de abrigo. El paño con bordados de seda, esparto ruso, y las telas escocesas á grandes cuadros, son los géneros de novedad. En abrigos, como en sombreros, hay una gran variedad, no pudiendo señalarse ninguno con preferencia. Si los cogidos en las túnicas desaparecen, según está indicado, el abrigo por excelencia será el chal de cachemir de la India y sus imitaciones más ó menos ricas. No puede negarse que el chal da una gran distinción á la figura envolviéndola en sus pliegues. La capota *María Stuard*, con su graciosa punta sobre la frente, el cachemir y el traje de extensa cola confeccionado en terciopelo negro ó cualquiera otra tela rica de gran cuerpo, hacen un todo majestuoso y elegante. El moiré-antique vuelve á estar en boga, y como se vé por estos detalles, la moda inventa muy poco, no haciendo otra cosa que inhumar lo que estaba enterrado. Esperemos á lo menos que no resucite sino lo que sea bello y distinguido.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Evaristo Papa y mr.

CULTOS.

Corte de María. —Mañana se hace la visita á Nra. Señora de la Asuncion en Sta. María.

Parróquia de Sta. María, mañana despues de visperas y completas seguirá el piadoso y solemne novenario dedicado al eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio, consistiendo en el rezo del Smo. Rosario, sermón por el Dr. Ildefonso Hernandez, Cura-párroco de San Francisco, Padre-nuestros y lamentos al órgano del maestro Sr. Fuxá, Presbítero.

Santo de mañana.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 27.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 21 minutos de la mañana.
—Pónese á las 5 horas, y minutos 5 de la tarde.
LUNA.—Sale á las 7 y 1 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 y 53 minutos de la tarde.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De arribada por mal tiempo Corbeta de guerra Ferrolana.

Despachados el 26.

Para Barcelona Corbeta Alagrancia, Cap. D. Tomás Austruich, con 14 trips trigo y efs.

Para idem. Barca Teresa, Cap. D. Benito Bofill, con 16 trips, caoba y efs.

Para idem. vapor-correo Puerto-Mahon, Cap. D. Juan Thomás con 24 trips, efs. y la corresp.

Para Palma Pera. Gta. Anita Cap. D. Honorato Sureda, con 7 trips, y efs.

Para Ibiza laud Angela pat. José Martorell con 6 trips, 3 ps. y habas.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 23.—5'20 t.

Mahon 26.—10'7 m.

Marruecos ha dado satisfac-

cion á España.

Una epidemia dificulta las operaciones de los ingleses contra Afghanistan.

80.000 rusos se concentran al Sur de los Balkanes.

Rusia pide indemnizacion de guerra á Turquía.

Interior, 15'15.

Exterior, 15'60.

Bonos, 85'75.

Madrid 24.—5 t.

Mahon 26.—10'8 m.

Nuevas quiebras en Inglaterra. Inundaciones en el Nilo, habiéndose estraído 250 personas ahogadas.

Existe una espantosa epidemia entre las tropas inglesas en la India.

60.000 afghanos están preparados para la defensa.

Ha aparecido la fiebre en Santhomas.

Interior, 15'30.

Bonos, 85'70.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte y ocho del corriente y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, ciento veinte y una cuarteras y cinco barcillas de trigo y ciento cuarteras de cebada, medida del país, procedentes de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras bajo el tipo de diez y seis pesetas y media y ocho y media la cuartera de trigo y cebada respectivamente introducidos al consumo y medido con la media cuartera; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del Administrador de dicha testamentaria. Dado en Mahon á diez y siete Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Nodrizas.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razon.

GRAMÁTICA EDUCATIVA

POR

D. Juan Benejam.

Este libro, único de su género, tan útil á los padres como á los maestros en lo que se refiere á la práctica educacion de los niños, véndese en Mahon libreria Mahonesa de D. Pascual Hernandez y en Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.

Precio 6 rs. el ejemplar.

D. JUAN JOAQUIN RODRIGUEZ
compra

Cupones del 3 p. \S interior de vencimiento de 1.^o enero 1879 y de semestres atrasados.

Cupones del 2 p. \S amortizable.

Títulos y residuos del empréstito de 175 millones.

Monedas de oro Isabelinas de 100 y 40 reales.

Despacho: calle de Isabel II núm. 46 de 9 á 1.

Para Barcelona.

Saldrá de este puerto á últimos de la semana entrante el pailebot GALGO, su patron Mateo Seguí. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Pons y Borrás.

PARA ARGEL.

Saldrá la semana entrante el pailebot MENORQUIN admite carga y pasajeros, y lo despacho señor Huguet, Rector 6.

Miel de Cuba á 22 y 24 céntimos libra.

Azúcar idem. á 16 céntimos libra.

ARRABAL 49.

Luz Victori.

Se ha recibido un gran surtido de luces de todas clases. Las hay de lujo propias para salones de reuniones y tambien para Casinos, Cafés, de mesa, para piano, etc., etc.

El líquido se espande en la misma tienda tanto al por mayor como al pormenor

Moreras 2, Tienda.



LA SEÑORITA

D.^a MARIA HIJINIA COTRINA
Y GELABERT

(E. P. D.)

Su hermano D. José Cotrina y Gelabert, hermana política y familia de esta, tios, tias, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes próximo 29 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á las nueve de la mañana.

No se invita particularmente.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.